

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS LAJAEN S.A.

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos vigentes de la compañía, y de acuerdo a las disposiciones legales establecidas, en mi condición de Gerente, pongo a su consideración, señores Accionistas, el presente Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero 2016 al 31 de diciembre 2016, en los siguientes términos:

- **ENTORNO EMPRESARIAL Y GLOBAL:**

A inicios de año el movimiento político y económico fue muy activo, el gobierno del Presidente Correa, firmó con la banca china un crédito por USD 970 millones, como venta anticipada de petróleo. Para los meses de julio, septiembre y diciembre se realizaron distintas emisiones de bonos del estado en mercados internacionales por un monto de USD2.750 millones, a una tasa de aproximadamente 10% y con vencimiento en los años 2.022 y 2.026.

A inicios del 2016, el precio del petróleo tuvo una baja, situándose en USD 30 el barril a nivel internacional, pero en el transcurso del año siguió subiendo hasta llegar a USD52 el barril a fin de año. Las exportaciones petroleras se redujeron en un 18% en relación al 2015, las exportaciones totales ascienden a USD5.459 millones. En enero 2017, Ecuador se ha comprometido a reducir su producción de petróleo a 522.000 barriles por día, como parte de un acuerdo internacional con la OPEP y otros países productores.

Las exportaciones totales a más de petróleo, como el banano, camarón, flores, cacao y más se redujeron un 8%, mientras que las importaciones bajaron un 24%, en relación al año 2015. Esto se tradujo en un superávit en la balanza comercial de USD1.247 millones al cierre del año.

El gobierno mantuvo los cupos, salvaguardia y otras restricciones a las importaciones de automóviles y teléfonos celulares y hasta junio del presente año está previsto el desmontaje total de las salvaguardias.

El 16 de abril de 2016, nuestro país sufrió el terremoto de 7.8 de magnitud, especialmente en las provincias de Manabí y Esmeraldas. El costo de reconstrucción para el país ascendió a USD3.344 millones. Con la Ley Solidaria que implementó el gobierno con el alza del IVA del 12% al 14%, el incremento del 3% adicional sobre el impuesto a la renta, la contribución del 0.9% sobre el patrimonio de las personas naturales y el aporte proporcional de un día de sueldo para aquellas personas que ganen más de mil dólares al mes, financiaron la reconstrucción.

La inflación acumulada fue de 1.12%, la deuda pública a diciembre fue de USD38.136 millones, el desempleo fue de 5.2% mientras que el subempleo cerro en 19.6%.

Hechos adicionales económicos y sociales como la inauguración la central hidroeléctrica Sopladora, proyecto complementario a Paute y Coca-Codo Sinclair, se firmó el tratado comercial con la Unión Europea, el cual fue ratificado por la Asamblea Nacional, la resolución para dejar sin efecto la alerta amarilla decretada por la posible erupción del volcán Cotopaxi; los casos de corrupción en Petroecuador y la firma brasileña Odebrecht que involucran a funcionarios del gobierno ecuatoriano y las constantes tensiones entre el presidente y los militares en servicio activo y pasivo.

- **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCIO ECONOMICO 2016**

Durante el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016, la Compañía no ha realizado actividades debido a que no se ha presentado el entorno adecuado para emprender un proyecto de inversión a largo plazo

- **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar que las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la presente administración.

- **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2016, en lo referente a aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

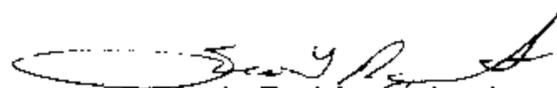
- **SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016, COMPARADA CON EL EJERCICIO PRECEDENTE**

La situación financiera de la Compañía no ha tenido operaciones de ingreso y egresos.

- **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL NUEVO EJERCICIO ECONOMICO 2017**

La administración recomienda que se mantenga las inversiones en el mantenimiento preventivo de las instalaciones con el propósito de no incurrir en reparaciones mayores.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.


Sonia Rodríguez Leal
Gerente General

Marzo 2017